

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Francisco Viguera Zarbano  
Apart.º de Correos n.º 81  
Dirección telegráfica  
DEFENSOR  
TELÉFONO  
núm. 2614

Diario Católico de Noticias

Martes 27 de Octubre de 1931

Redacción,  
Administración  
e Imprenta,  
Ambrosio Morales,  
número 6

AÑO XXXIII.—Núm. 10.787

## MADRID

### EL SISTEMA CAMERAL

El debate sobre la totalidad de los títulos IV y V de la Constitución que se refieren a la organización del sistema parlamentario y a las facultades del Presidente de la República se inició y desenvolvió con languidez y frialdad que, diputaríamos de inverosímiles, si desconociésemos que, a parte de la importancia y trascendencia política de los temas que iban a discutirse, no existía ninguno de los motivos que fijan la atención y atraen a los asambleístas de cualesquiera clase que sean, es decir, que no había perspectivas de tenores o baritonos, ni probabilidad de hule parlamentario; y así el Congreso tuvo en algunos instantes silencio y soledad de cementerio.

Y no puede negarse que el asunto es de gran interés. La Cámara popular es en todas partes o en casi todas partes el órgano adecuado para que se manifiesten y clamen los extremismos. Es la Cámara de la emotividad y de la impulsión, mas no la de la reflexión. Es la voz de la calle, que muchas veces contradice y niega la voz de los hogares.

Porque esa Cámara es más pasional que reflexiva en los países de mejor tradición parlamentaria se le opone en una u otra forma la Cámara de Edad, un modo de volante que regulariza el movimiento de la máquina, procurando que no funcione a altas presiones ni con velocidad excesiva. Es la prudencia de la madurez conteniendo la marcha, a veces alocada y tumultuosa de la juventud. Y como aun cuando coadyuvan a un objetivo común, los papeles de una y otra Cámara son distintos, también deben ser distintos sus orígenes y mientras una lo debe al sufragio universal orgánico, otra debe nacer por el sufragio organizado o por sufragio de segundo grado, el de las clases o corporaciones.

La Asamblea está dividida. Van por un lado los socialistas, los radicales socialistas y los de la Acción Republicana y por otro los radicales y las demás minorías. Propugnan los primeros el sistema unicameral y el bicameral los segundos y las fuerzas hasta ahora predominantes parecen ser y son las más extremistas y por lo mismo está trabajando cerca de las minorías vasco navarra y agraria para que vuelvan al Parlamento y coadyuven con sus votos al triunfo del sistema bicameral.

Naturalmente que yo no sé lo que acordarán los elementos requeridos, pero me figuro, que no se considerarán en el caso de recifilar su actitud abstencionista.

La Constitución, es lo más importante de la misma, no la consideran aceptable, entendiendo, por el contrario, que debe ser revisada; en su consecuencia no parece lógico que contribuyan a nada que pueda darle viabilidad.

En nuestro país, tan apasionado, tan vehemente, tan impulsivo, la Cámara única sería el más eficaz instrumento para que el régimen que en él se apoyase y que de él dependiera bordease constantemente el precipicio; y si por otros motivos más superiores no se consiguiera bastaría ese gran peligro, que se patentizaría pronto, para que tuviese los más valiosos concursos el propósito revisionista. Y como ese propósito es verdadera y profundamente patriótico, creo que las minorías con tanta razón retiradas del Parlamento, no harán cosa alguna que pueda frustrarlo.

PATRICIO.

### Casa Central de Expositos

Necesitándose amas internas y externas en este establecimiento se pone en conocimiento de las que deseen ingresar como tales, que para su reconocimiento deben pasarse por esta Casa Central de Expositos, Torrijos, 8, todos los días laborables de 9 a 11 de la mañana, donde se les informará de las condiciones.

**Francisco Viguera Zarbano**  
Corredor Colegiado de Comercio  
Vaca de Alvaro, 83  
(Frente al Banco de España)

### Leyendo a nuestros diputados

«El señor de la Villa vocifera y el Presidente de la Cámara le retira la palabra (De un diario).»

Muy bien hecho. Dar voces no es argumentar. El hombre primitivo atronaba los espacios con sus gritos e interjecciones. Lo que era tolerable en los tiempos protohistóricos es inadmisibles en un Parlamento del siglo XX.

El hombre culto—y seguramente lo es el señor de la Villa—no debe olvidar las reglas del discurso que son, como no ignora, «Exordio», «Proposición», «Confirmación» y «Peroración».

En España algunos de que se las dan de oradores saltan de la Proposición a la Peroración y otros se duermen y hacen dormir a sus oyentes en el Exordio.

No faltan, interruptores, ni chuscos y de vez en cuando krumpen un energúmeno echando a barato la cortesía y la lógica.

¡Pobre Basteir! ¡Señalé el Parlamento leve!

Royo Villanova: «Está bien que exista un Congreso que tenga toda la soberanía, pero debe existir también un Senado, donde residan la madurez y la templanza, porque la vejez cuando no va acompañada de la decrepitud representa la serenidad libre ya de pasiones y de codicias, en horas en que el ser se rinde a su plena conciencia; por eso la vejez es la serenidad y la regularidad. (Grandes aplausos en toda la Cámara.)»

Yo aplaudo también este bello párrafo del docto profesor aragonés y digo: ¡Ah congresistas de pocos años atollados y vehementes; «evanguardistas» de la democracia y la literatura que renegáis de la tradición y del estilo de Pereda; diputados iconoclastas en teoría pero incapaces de romper un vaso de agua; templad va: otro espíritu; moderad vuestros rebeldes nervios escuchando a los viejos como Royo que pasando de los sesenta trabaja a diario y escribe más que el Tostado en vez de vociferar contra el supuesto «clericalismo» y adorar idolátricamente a los Dioses locales y a Zulueta y de los Ríos sus profetas.

El Congreso es la juventud y el Senado la madurez.

El primero es pródigo y prudente el segundo y ambos el «alfa y omega» de la ciencia política.

(Si esto lo lee Royo sospecho que me crees viejo. Desgraciadamente lo soy, aunque no tanto como el poeta Tapia.) ¡Quién tuviera los años de Valdecasas, Gil y Robles y Armas!

Miguel Maura: (De su reciente discurso pronunciado en el Círculo Mercantil). «A la Guardia Civil se debe la paz de España.»  
Es verdad. Me parece escuchar la voz profética de nuestro gran Castelar en la primera y fracasada República. «Necesitamos mucha infantería, mucha artillería y mucha guardia civil.»

La infantería y la artillería están hoy en cuadro, pero si ha de consolidarse, para bien de España, esta segunda República es de rigor que durante un prudencial período haya una guardia civil para cada cien españoles.

Del mismo: «El catorce de Mayo hubo una verdadera crisis de autoridad.»

De autoridad y hasta de virilidad. Si el Gobierno olvidó su deber los ciudadanos honrados se acreditaron de pusilánimes permitiendo con su pasividad saqueos, incendios y ultrajes a la Religión. Fue un hecho bochornoso para la República y para España que por decoro colectivo no debe repetirse.

«Si los malos triunfan—dijo el Padre Guevara—no es más que por la cobardía de los buenos.»

Del mismo: «Las clases conservadoras deben luchar por sus ideales.»  
Y no solo por patriotismo sino por instinto de «conservación». De no hacerlo así ¡adiós inmuebles fructíferos, cuentas corrientes, automóviles y palcos en el Real! ¡Adiós viajes a la Costa Azul o a Ostende y hasta placidos veraneos en Getafe y Cercedilla!

Los comunistas acabarán con todo,

### «EL SIGLO FUTURO»

Hoy ha vuelto a visitar nuestra redacción el estimado colega «El Siglo Futuro» que ha estado suspendido 45 días.

Felicítamos por ello al colega. Le felicitamos por que recobra su puesto de avanzadas para luchar como soldado de Cristo por su causa.

Desde hoy cesamos de servir el DEFENSOR DE CÓRDOBA a los suscritores del «Siglo Futuro» que no siendo del DEFENSOR han recibido este durante la suspensión del decano de los diarios católicos españoles.

Hi sido para nosotros un honor hacerlo.

exhumando los banquetes públicos, inventados por Licurgo en la vieja Esparta, y veremos con dolor a los niños o bisnetos de Romanones y Urquijo bebiendo arenques y bebiendo vino peleón con los descendientes de Casanellas.

Del mismo: «Los afiliados a la Confederación Nacional de Trabajadores son unos señores que quieren vivir «dentro» de la ley cuando esta les favorece y «fuera» de ella cuando es contraria a sus egotismos.»

Hace días pregunté, desde las columnas de este diario, a cualquier diputado amable y competente, que diables era eso de la C. N. T.

El señor Maura me ha ilustrado sobre el particular. Gracias a él sé que la C. N. T. es una Compañía revolucionaria, es decir, una mala compañía.

Prefero la Compañía de Jesús y si me aprietan la de Madrid, Zaragoza y Alicante. (Advierto a los maliciosos que no tengo billete de «favor».)

PASCUAL SANTACRUZ

Post scriptum: He leído en «Crisol» una carta del ilustre autor de «Troteras y Danzaderas», en que restableciendo la verdad maltratada por algunos diarios de Madrid, afirma que sus emolumentos por los cargos que desempeña no llegan a treinta mil pesetas en vez de las doscientas setenta y tantas mil pesetas en circulación por espíritus sectarios o difamadores.

No pertenezco a los unos ni a los otros y si copié la cantidad última mente expresada fue—ni que decir tiene—porque la creí cierta, pues había sido copiada en la prensa de un discurso pronunciado en el Ateneo de Madrid.

Recifico con tanto más gusto cuanto que soy lector devoto de Pérez de Ayala y admiro al hombre docto y al crítico sagaz.

Que cada palo aguante su vela.

P. S.

### Tribunales

Juicios para mañana:  
Sección 1.ª.—Córdoba, estafe; Araceli Góngora. Defensor señor Espina. Procurador señor Jiménez.

Sección 2.ª.—Jurados de Agullar, por asesinato; contra Carmen Villar y otro. Defensores señores Mir y Rico. Procuradores señores Barasona y Ramírez.

### El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas o

Temperatura máxima al sol y al aire libre	22 40
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	18 00
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	10 20
Temperatura media a la sombra y al aire libre	14 10
Oscilación.	7 80
Agua de lluvia en milímetros.	8 10
Agua evaporada en milímetros	0 60

Observaciones a las 7 de la mañana:  
Altura barométrica en mm. a 0°.

Temperatura a la sombra.	11 40
Temperatura de termómetro humedecido	8 60
Tensión de vapor	6 60
Humedad relativa	67 00
Estado del Cielo	Cubierzo
Dirección del viento	E.
Fuerza	Válvula.
Rescorrido en 24 horas.	263 00

El Cuadrático de Física del Instituto Central y Técnico, Rafael Vágar

### La Reforma Agraria de España

#### NORMAS ORIENTADORAS

Norma 6.ª.—La reforma agraria se ha de verificar por la acción conjunta concertada de la acción privada y del Poder Público. La acción privada de los individuos, de las familias, de las sociedades agrarias, siempre constituirá el fundamento, la consolidación, la fuerza, el agente principal; la del Estado vendrá en su ayuda para robustecerla, para fomentar su desarrollo, para suplir sus deficiencias, para iniciarla y ordenarla, cuando el bien común lo exija, por encima de las concupiscencias que dividen, de los egotismos que chocan, de las ignorancias que retrasan y hasta de las luchas que envenenan la vida social. Por eso yerra la escuela liberal e individualista, que somete la reforma agraria a la exclusiva acción privada; y erra con mayor motivo la escuela socialista y comunista que somete la reforma a la acción exclusiva de la acción nacionalizadora del Estado.

La acción privada, realza constante y silenciosamente reformas intensas en la producción, en el crédito, en el progreso de la agricultura. Con relación a la propiedad rústica, nos ofrece un ejemplo maravilloso Castilla la Vieja. Los hijos del terruño, los labradores por su esfuerzo, por su trabajo, por su piedad, a pesar de las dificultades durísimas y anomalías del clima en las altas mesetas castellanas, han conseguido con el pasar de los tiempos, hacerse dueños en su mayor parte de los terrenos de las casas señoriales: a la vez bienhechora que ha secundado las Federaciones y Sindicatos Agrícolas Católicos de Castilla la Vieja y León, desde el día de su nacimiento, su que la Autoridad pública y muchos particulares no hayan reconocido ni prestado el auxilio debido a instituciones tan necesarias y meritorias.

To la reforma nacional importante cualquiera que se, solo puede emprenderse y realizarse con la mutua cooperación de todos y con la ayuda eficaz del Poder Público. Por eso es una política social insensata, contraria al remedio que todos anhelamos, poner en frente a propietarios y renteros; hágalo la ley, hágalo la propaganda. ¿No sabemos los desastres que esta táctica produce? En el momento que más se requiere la cooperación y la buena voluntad de todos, dirigida por una legislación razonable, es cuando será más penosa la lucha o la injusticia por la finalidad que se persigue.

El cuadro actual desolador de nuestros campos se recarga con tintas negras de asaltos de fincas, de motines en pueblos hasta hoy tranquilos, de crímenes sangrientos y combates entre labradores y obreros, de noticias de hechos alarmantes que presagian mayor cataclismo agrícola: «los labradores no siembran».

A este estado de cosas que ha producido el desorden y la desconfianza en lo porvenir se ha llegado no solo por las propagandas socialistas, sindicalistas, comunistas, pero también por ciertos decretos bien o mal interpretados de los Ministerios de Gracia y Justicia, de Economía y de Trabajo, por declaraciones formuladas en discursos y conferencias de los diputados de diversos partidos contra el derecho de propiedad, por las campañas de la prensa revolucionaria, por el informe de la Comisión Asesora de la Reforma Agraria y por el mismo proyecto de ley presentado a las Cortes Constituyentes sobre la reforma agraria.

En algunas poblaciones favorecen y aun promueven la rebeldía las mismas autoridades locales alentando a los trabajadores al reparto de la tierra, a los renteros y rebasaires, a no pagar el arriendo. Con estos procedimientos nadie hay que no vea que será el mayor de los fracasos, toda reforma agraria justa y racional que se pretenda. Por eso los gobernantes han de ser sinceros; o quieren una reforma o una revolución: no pueden quedarse en medio, pues tal proceder causaría dos efectos peores que el comunismo rural: la rebeldía constante en los campesinos y el abandono de la tierra en los propietarios, la anarquía y el aniquilamiento productivo de la agricultura.

El Poder Público ha de corregir a todo trance estos desmanes, si quiere

### La huelga ferroviaria

El gobernador civil dijo hoy a los periodistas que el conflicto ferroviario ha entrado en fases distintas a días anteriores.

En Paente J. enl trabajaron ayer tres subefes.

En Cabra trabaja la plantilla que son unos 20 ferroviarios, solo han dejado de entrar tres.

Sabia que hoy quedaría colocado un aviso anunciando que si en el plazo de 48 horas no se reintegran al trabajo, quedarán fuera de la Compañía.

Este plazo termina el día 29 a las doce de la noche.

de veras efectuar la reforma agraria, y ha de procurar atraer por la fuerza de la razón y de la justicia a los terratenientes a los moradores de los campos, para que colaboren en el máximo negocio del bien nacional y de la pacificación social. Con la cooperación de todos se puede emprender u obra práctica grande; poniéndose de ente el Gobierno con los propietarios, y éstos con colonos y obreros, no se conseguirá más que el desastre. Esta conducta prudente y sabia no merma la autoridad del Poder Público, que por medio de la ley ha de obligar a los protestantes e individualistas a cumplir con el deber social superior de mirar por el bien común, ni contrae a derecho de intervención de la misma autoridad dentro de sus límites propios en cuanto se refiere a la reforma agraria.

### EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE ANOCHE

Presidió el señor Cruz Ceballos, asistiendo 15 concejales.

Se aprobó el acta de la anterior y una transferencia de crédito para recrecer determinadas partidas del presupuesto ordinario después de una aclaración del señor Fernández Vergara.

Se desestimó una instancia de don Enrique Villegas Laguna que solicitaba ser nombrado médico supernumerario sin sueldo de la Beneficencia Municipal.

Se desestimaron instancias de don Antonio Vallejo, don Faustino Luque y don Manuel Arquero, inspectores de la limpieza pública, pidiendo se les nombrase en propiedad.

Se aprobó un decreto de la alcaldía suspendiendo la introducción de carnes en Córdoba procedentes de reses y cerdos sacrificados en otros Maderos, hasta tanto que para el traslado de ellas se habiliten vehículos especiales que reúnan condiciones higiénicas.

Se dio cuenta de una instancia de los vecinos de la plaza de Colón, solicitando se deje sin efecto el acuerdo de cesión de una parcela de terreno en dicha plaza para escuelas de la Asociación de Ferroviarios. Se acordó desestimar la instancia en principio.

El alcalde presentó una moción solicitando la creación de una farmacia municipal para que no cueste tanto al ayuntamiento el facilitar medicinas a los enfermos pobres.

El señor Ferrández Vergara felicitó al alcalde por su iniciativa.

Este hizo un detallado estudio del asunto y fué aprobado.

Se aceptaron dos mociones del señor Siles Sánchez sobre emblemas que han de ostentar en los uniformes los funcionarios del municipio y otra sobre la organización de una Feria de Maestras de Artículos de Artes.

Terminado los asuntos que figuraban en el orden hicieron varios ruegos los señores la Hoz, Dieguez, Garrido, Ruiz Moreno y Siles, que fueron contestados por el alcalde.

### EL TEMPORAL

En la línea férrea de Cercadilla a Bémez se derribaron tres postes en el kilómetro 25 interceptando la vía.

En el túnel número 5, quedó otro sobre la vía férrea.

En el Carril, término de La Rambla, próximo a San Sebastián de los Ballesteros, se derrumbaron tres casas a causa del temporal de lluvias y viento.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales, únicamente se desfondaron los enseres de las viviendas de Juan José Lesmes, Alfonso Pedraza N. rinos y José Escalante Reina.

### Vida Religiosa

Santoral.—Día 28. San Simón y San Judas Tadeo, apóstoles.

La misa y oficio son de los santos, con rito doble de segunda clase y color rojo.

Cultos

Al Santísimo Sacramento, Jubileo de las 40 horas. En San Rafael, mañana por doña Josefina y doña Valle Amaya.

En el templo de las Esclavas predicará asaz diariamente al Santísimo.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Octubre: Que los fieles oigan pía y devotamente el Santo Sacrificio de la Misa.

Intención misional: La obra de la Santa Infancia.

Rogaremos en especial para que los fieles oigan devotamente la Misa y progrese la Obra de la Santa Infancia.

Resolución Apostólica: Oír Misa diariamente o cuando se pueda y fomentar la Obra de la Santa Infancia.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres y media.

San Agustín.—Del 1 de Octubre al 1 de Noviembre, solemnes cultos a la Santísima Virgen del Rosario, para alcanzar del Señor el triunfo de la Iglesia.

A las ocho, misa en el altar de la cofradía.

A las seis y media de la tarde, los cultos del Rosario, con manifiesto y cánticos. Los domingos y días festivos sermón por los padres de la comunidad.

Costea los cultos del día 8 D. José Delgado Bárbara.

San Rafael.—Solemne novena a nuestro Inicito Custodio, del 24 de Octubre al 1 de Noviembre.

A las seis en punto de la tarde, asistirá una «lucida capilla de música» Habrá manifiesto y predicará todas las noches el R. P. Teodomiro Robledo, C. M. F.

### MES DEL ROSARIO

En el Segrario, durante la misa de ocho.

San Basilio, a oraciones.

Santiago, un cuarto de hora después de oraciones.

Santa María, a oraciones.

San Lorenzo, a las siete y media.

San Andrés a las siete.

San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones.

San Nicolás, a las seis y media.

El Salvador, a oraciones.

San Juan, a oraciones.

San José, a oraciones.

### UN CASO TIPICO

#### Prudencia??

El caso es para contar y comentado.

Son las cuatro de la tarde. Los anoches de la estación ferroviaria rebosan de público. Personas de todas las clases sociales—porque aun hay clases sociales—corren de una parte para otra y hablan, y gritan, y discuten. Un grupo de cuatro distinguidos caballeros llaman mi atención. Uno de esos caballeros—el más joven—es amigo mío íntimo, amigo de la infancia. Los otros tres, conocidos solamente de vista, me son conocidos por sus ideas extremistas, casi demagógicas. El más viejo lee en alta voz un periódico. Uno de esos periódicos escrito con algarabía. Acércome cautelosamente, y digo que el lector pronuncia varias veces la palabra fraje, seguida de frases burlescas y de injurias y calumnias truculentas. Y a cada frase, los extremistas—los jabalíes—ríen. Ríen a carcajadas sordas, estúpidas. Y mi amigo de la infancia—creyente, católico—también ríe. Pero su risa es risa forzada, vergonzante... Y entonces siento asco, indignación, repugnancia. Y me retiro del grupo con la misma cautela que a él me acercara...

Aparece el tren, y aumenta el movimiento, y el bullicio se intensifica.

Pasan algunos minutos, y ya todo es tranquilidad, silencio.

Coláldimos mi amigo y yo en la puerta de salida de la estación. Al verme, acércase acércase por abrazarme. Y es su brazo efusivo, fraternal.

Había... Ha venido a despedir a unos amigos que salieran en el correo,





Revista quincenal ilustrada. Cada número consta de 32 páginas, profusamente ilustradas a uno o dos colores, con artística cubierta.

Cuestiones de Apología y Mariología.—Artículos literarios y científicos.—Juicios críticos de las obras teatrales y cinematográficas según van apareciendo.—Crítica moral de novelas.—Poesías escogidas.—Deportes.—Sección recreativa.

Precio de suscripción: Un año, 15 pesetas; un semestre, 8 pesetas; número suelto, 65 céntimos. Los mismos precios para Portugal y Repúblicas Americanas. Extranjero, 20 pesetas.

DIRECCIÓN: ZORRILLA, 5 y 7.

APARTADO, 183.

Madrid (C)

# Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta  
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

## LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	00'00
Cuatro por 100 amortizable.	00'00
Cinco por 100 amortizable.	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	77'65
Id. id. 5 por 100	83'50
Id. id. 6 por 100	96'00
Banco de España	450'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	000'00
Francos	43'95
Libras esterlinas	44'40
Dólares	11'17

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo	43'95
Id. id. mínimo	00'00
Libras cambio máximo	44'40
Id. id. mínimo	00'00
Dólares cambio máximo	11'17
Id. id. mínimo	00'00
Interior 4 por 100.	00'00
Exterior 4 por 100	00'00
Amortizable 5 por 100, 1920	78'75
5	1917
73'25	

Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	77'75
Id. id. 5 por 100	83'50
Id. id. 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	450'00
Idem de Tabacos.	000'00
Idem del Río de la Plata	000'00
Idem preferentes Azucarera	000'00
Idem ordinarias	00'00
Idem f. c. Norte de España	000'00
Idem de M. Z. y A.	175'00
Banco Hispano Americano.	000'00

## Política

### La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:  
Disolviendo la comisión técnica agraria.  
Disponiendo que las funciones que desempeñaba el director del turismo las asuma el secretario de la Presidencia.  
Concurso para la provisión de 34 plazas de auxiliares femeninos en el cuerpo de prisiones.  
El plazo para la presentación de solicitudes es de 15 días.  
Decreto relativo al deslinde de montes, dehesas comunales y boyas es que se hallan actualmente en poder de los ayuntamientos.

### Prensa

El periódico «La Libertad» dice que es necesario un centro político que

En el Consejo de ayer se habló de las restricciones en los presupuestos. Hay que ir a la nivelación de estos.

### Instrucción

Domingo ha dicho que se pretende nivelar los presupuestos, pero que no se reducirá el de Instrucción, sino que se procurará la mayor austeridad en el personal, evitando las deficiencias.  
El ministro recibió la visita de una comisión de la Escuela Industrial, que le habló de las deficiencias existentes en el edificio.  
El ministro dijo que en breve se reunirán los claustros para estudiar y proponer otro plan nuevo de Instrucción.

Se ocupó también de la colegiación de maestros privados.

### Catedráticos

En la «Gaceta» de hoy figura el nombramiento de don Luis Grandía Rivas, como profesor de francés del Instituto local de Peñarroya Pueblo nuevo.

También anuncia una plaza de profesor que desempeñe la cátedra de Latín en el mismo Instituto, remunerada con dos mil pesetas.

El nombramiento para esta plaza será provisional.

### La Gaceta del Norte

Bilbao.—Hoy ha comenzado a publicarse un periódico que se titula «El Nuevo Galindo».

Hoy ha reaparecido el valiente periódico católico «La Gaceta del Norte» que ha estado suspendido más de dos meses.

### Colgaduras

Bilbao.—Por colocar en los balcones colgaduras monárquicas se han impuesto cuatro multas de mil pesetas cada una.

Uno de los multados por ello es don José María Maura, hermano de don Miguel, ex ministro republicano de Gobernación.

### Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les entregó una lista de 150 empleados huelguistas de la telefónica, cuyas instancias de reintegro han sido informadas favorablemente por la junta arbitral.

No se ha eliminado ninguno.

Algunas instancias han quedado para estudiarlas mejor.

El ministro dijo que no se había aplicado en ningún caso la ley de defensa de la república.

La aplicación depende del ministro de la Gobernación, quien ha de consultar con el Gobierno.

### Maura

El señor Maura ha dicho que ha visto no ha dado gusto a nadie al hacer su llamamiento a las derechas.

No he tratado de convencer a nadie.

He expuesto juicios y me he limitado a dar la voz de alarma, pues no es este el momento de obrar.

### Captán multado

San Sebastián.—Le ha sido impuesta una multa de 500 pesetas al capitán de artillería, don Rafael Elio, porque hallándose en un establecimiento público de la Avenida, arrojó al suelo una banderita tricolor y pronunció palabras despectivas para la República.

### Prieto

El ministro de Hacienda ha dicho que no se ha tomado ningún acuerdo concreto respecto a los presupuestos, pero como hay que nivelarlos se aumentará la contribución y se implantarán otros impuestos, hoy en estudio.

El desnivel mayor de los presupuestos lo han originado cuatrocientos millones de pesetas para ferrocarriles.

Por esto he propuesto suprimir la caja especial ferroviaria y suspender las obras ferroviarias que no respondan a principios económicos.

Hubo en esto discrepancia entre los ministros.

También trataremos de corregir que haya desigualdades entre los funcionarios.

Yo dije que ahora había que aguantar las acometidas que hemos de sufrir sin duda alguna.

Azaña está en ello conforme.

El nuevo presupuesto es de sacrificio.

Téngase en cuenta lo que son los gastos actuales con un presupuesto de ingresos debilitado.

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su patria debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

## LA FUGA DE RADA

Sevilla.—Esta mañana tiró el rumor de que se había fugado de la cárcel donde se halla hace unas semanas, el mecánico Pablo Rada.

Poco después confirmamos la noticia y he aquí los detalles del hecho.

Rada se ha fugado con el ratero Francisco Clemente, conocido por «Visita», y otro apodado «Potage».

Este dijo hoy por la mañana que iba a preparar café y té al «Visita».

El «Visita» tenía que subir el desayuno a Rada, que se hallaba en una celda inmediata a la enfermería. La enfermería tenía la puerta abierta.

A ver al oficial de servicio del interior que iba recorriendo las otras celdas, se escondió detrás de la cancela del rastrollo.

Allí estaban el «Potage» y el «Visita».

Este, con una ganza que utilizó metiendo el brazo por el hueco del que sirve para pasar el alimento abrió la puerta.

Quedaba allí el oficial de guardia del exterior, pero este en aquellos momentos descansaba.

Estaban unidos Rada, Visita y Potage y con gran serenidad llegaron a donde estaba el centinela.

El «Visita» le enseñó un papel diciendo: ya acabé esta quincena. ¡Hasta otra!

El centinela no se extranizó y los tres desaparecieron.

Poco después notó la falta el oficial de guardia el cual dió parte al Director de la cárcel que se halla en su domicilio enfermo, aunque no se había dado de baja.

Se instruirá expediente administrativo para depurar responsabilidades.

Noticias posteriores dicen que el gobernador ha dicho que la policía había recibido una confidencia.

Ha sido suspendido de empleo y sueldo el director de la cárcel.

## CORTES CONSTITUYENTES

### Notas

Esta mañana ha comenzado a alombrarse el Congreso.

Se ha reunido la directiva de la minoría socialista.

### Agrarios

La minoría agraria ha declarado que no está dispuesta a intervenir en el debate de la Constitución, pues así tiene ya un compromiso contraído con la opinión.

Esperan el resultado de la campaña revisionista.

### La sesión

A las 4.35 abre la sesión Bastero.

Los escaños vacíos, las tribunas animadas.

Se lee una comunicación de la Legación de la República de Checoslovaquia en Madrid, saludando en nombre de su país al Parlamento español al cumplirse el 13 aniversario de la constitución republicana de aquel país.

Bastero habla del progreso democrático de países fuertes y propone asistir a una representación del Congreso español, a las fiestas que han de celebrarse en Checoslovaquia con motivo del aniversario aludido.

Así se acuerda.

Debate constitucional. Artículo 49

La potestad legislativa reside en el pueblo por medio del Congreso.

Se retira un voto particular que habían presentado Gil Robles y Leizaola por hallarse ausentes sus autores.

Royo Villanova defiende su voto y pide que haya dos Cámaras.

No aboga por el Senado antiguo, cuya labor considera estéril.

Don Neco defiende la existencia de las dos Cámaras.

Ha terminado ya el recelo que podía infundir el antiguo Senado.

Debe desaparecer lo que contra él se decía.

El Senado no va contra la República.

Si éste estuviera contentado, bien está la Cámara única, pero entre tanto debe haber dos Cámaras.

Hay clases, se mantiene el individualismo peculiar de España con su diferenciación y esto hace absolutamente necesaria la segunda Cámara que se precisa a sí misma con imperiosa necesidad.

El Senado debe corregir los errores del Congreso. En una república democrática hay la dificultad de ciertas instituciones.

Agunos dirán de mí que soy un monárquico sospechoso.

Voces: ¡No, no!

Los graves momentos de la república

**Cuide usted su estómago**  
porque es la base de su salud

*Yo padecí también como usted, pero me curó el*

**DIGESTÓNICO**  
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

**Avionetas**  
Granada.—Procedentes de Málaga llegaron once avionetas de las que dan la vuelta a España.

## Extranjero

### Cambó

París.—Llegó Cambó y estuvo en el ministerio de Negocios Extranjeros.

### D. Alfonso

París.—Procedente de Bruselas llegó don Alfonso de Borbón, que en la próxima semana marchará a Londres.

### Ley

Viena.—Se va a dictar una ley de defensa de la República.

### París

París.—Se comen a favorablemente que España asista a la feria de muestras de Lyon.

### Presidente

Lima.—Ha sido elegido Presidente de la República, Sánchez del Cerro.

### Ibáñez

Chile.—Se cree que será declarado culpable Ibáñez de violación de la Constitución.

### Los Jesuitas

Roma.—«L'Osservatore Romano» publica la carta que han dirigido a las Cortes de España, los provinciales de la Compañía de Jesús.

La elogia por su serenidad y objetividad.

## En los Salesianos

Dábam cuenta, en nuestra crónica anterior, de la afortunada inauguración del oratorio festivo en estas Escuelas Decimias que sería sin duda la buena semilla, que arrojada en tierra fértil, daría saludables y óptimos frutos.

Así ha sucedido ya en parte. Atrados los niños por el sugestivo programa que se les anunciaba para el próximo domingo, acudieron en multitudes y alegres, y si el día 18 decíamos que llegaron a 490, hoy hemos de consignar la asistencia de más de 650, a pesar del mal tiempo reinante.

¿Qué si pasaron una tarde admirable, divertidísima? Por lo que si no lo verá, amable lector. Empezó por decirle que un bien surtido cartucho de caramelos y en sus hincos de espíritu para el agradable y ameno espectáculo que les esperaba.

El conocido artista D. B. Aulio Gesa hizo en presencia del numeroso público infantil, varios juegos de prestigio. ¡Jactados con gran limpieza y precisión y sazonados de graciosísimos chistes y felices ocurrencias.

Después un joven exaltado cantó con bastante gusto unas bonitas coplas de «cante jondo», siendo apaudido.

Siguieron algunos juguetes muy bien preparados por el coadjutor salesiano don Antonio Camacho, secundado espontánea y generosamente por los antiguos alumnos hermanos Medel, que aportaron de muy buen grado su buena voluntad y dotes escénicas para el mejor éxito de la función.

¡Querido Dios bendice nuestro trabajo y hacer que redunde en gloria suya y bien de este noble pueblo cordobés.

UNO.

## GUIA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACIÓN DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO, GRAN CAPITÁN, 11

En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés y francés.

Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una, y por la tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1205).

### MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita: de 7 a 12, y de 3 a 6.

Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 3 pesetas.

Puente Romano, Castillo de la Cañalorra, Puerta del Puente, el Triunfo, Portada de San Jacinto.

Museo Arqueológico, calle de Velázquez Bosco, de 9 a 5; entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, Plaza del Pórtico, de 8 a 5; entrada gratuita.

Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome), de 9 a 5; gratificación voluntaria a los servidores que acompañan al visitante.

Sinagoga, calle Malmónides, 9 a 5.

**CASANA DENTISTA** *Marqués de Boil, 2*  
**CÓRDOBA**

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

## Tarifa de Anuncios

### EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'80. En la sección religiosa, 0'50.

### EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'80 pesetas línea. Entrefilete, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

### EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'20.

### EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el empujamiento del anuncio, entonces abonará a 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

## Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	1.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 x 6 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	9 x 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 x 13	20	60	70, 90, 125	
5	9 x 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 x 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 x 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 x 27	125	175	200, 250, 400	
9	20 x 27	200	250	325, 400, 500	
10	20 x 41	300	500	600, 750	
11	54 x 41	600	750	1 000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entienda cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 1, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana a 50 por 100; en primera, el 40.

## Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL  
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN  
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:  
Ambrosio Morales, 6  
Córdoba

Suscripción:  
De propaganda, 4 pesetas al año  
Corriente, 5 pesetas  
Suscriptores protectores: A voluntad



## LA UNIÓN Y EL PÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre Vida. — Seguros contra incendios.

Seguros de Valores. — Seguros contra Accidentes

del Trabajo y Responsabilidad Civil

Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Piazza de Cánovas, esquina á Victoriano Rivera

Edificio propiedad de la Compañía

## ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

## Elíxir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Ensayese un frasco y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vendedores Principales farmacias del mundo.

## Compañía Trasatlántica

### SERVICIOS DIRECTOS

#### Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

#### Línea a Puerto Rico, Ouba, Venezuela, Colombia y Paetías

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

#### Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Sagai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados en los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑÍA. Pisos de Medinaceli 6, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Jesús la Católica, 8.

#### Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Colocándose con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

#### Línea de New-York, Ouba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

#### Línea a Fernando Pó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pó. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de Escala en esta línea.

## Talleres Navas Parejo S. A.



### ESCULTURA Y ORFEBRERÍA DE TODAS CLASES

Oficinas y Talleres

de Sazán números 8 y 11

GRANADA

## PUBLICITARIO

Creará, redactará, dibujará y publicará sus anuncios. Precio presupuesto gratis.

MADRID: P. S. H. S. 15  
BARCELONA: P. S. H. S. 15

Carey y correspondiente en el primer más importante de España y del extranjero.



RAFAEL DIAZ  
PINTOR  
Calle de Cánovas, 6

## Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :— Literatura :— Ciencias :— Bibliografía :—

Suscripción: Apartado 8.881

Madrid

Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.—Córdoba

VENDO sombreros de FERNANDEZ y ROCHER, la gorrilla «Sirep» marca registrada, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Plaza de las Tendillas hoy República). Córdoba.

### SE ARRIENDA

Piso segundo, moderno, en los altos de la Confitería de la Perla. Para verlo y tratar portería de la misma casa.

### SE VENDEN

Al por mayor y menor sacos nuevos para cereales y harina Razón-Confitería «La Perla».

## ¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE CALLO y JUANETES, el patentado

### Ungüento Mágico

Rechaza las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'80 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

## Madera vieja

Se vende una partida de madera vieja, de cajones y listones, a precio baratísimo. Razón en la administración de este periódico.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del DEFENSOR, diríjase al apartado 31.

NUESTRO

TELEFONO AUTOMATICO ES EL

Núm. 2614

### NOTAS CORDOBESAS

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Mont's.

### ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière—Riera)

EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 8.000 PÁGINAS  
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS  
84 MAPAS EN COLORES  
de las Provincias y Poblaciones de España

EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, etc. SE ENCUENTRAN EN ESTA OMA SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo CIENTO PESETAS (cincos de portada en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Baillière-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 26 y 28 BARCELONA



(CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS. 35 ct. CAJA BOTE PTA. FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS

## El Mensajero del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año Apartado 78.—BILBAO

Este periódico se publica con censura eclesiástica